


Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Proyectos I (2000031) del curso académico 2025-26, de los estudios de Grado en Ingeniería Eléctrica.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D	Página	1/10



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ingeniería Eléctrica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Proyectos I
Código asignatura:	2000031
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Proyectos de Ingeniería
Departamento/s:	Ingeniería del Diseño

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Conocer y aplicar:

- Ingeniería del proyecto para diseñar, industrializar, medir, presupuestar, valorar, peritar, productos, instalaciones y plantas industriales. Normativa y reglamentos para el desarrollo de proyectos profesionales de ingeniería industrial.
- Técnicas y métodos de especificar la ingeniería del producto, instalaciones, plantas industriales y otros trabajos técnicos, elaborando los documentos del proyecto.
- Técnicas de planificación, programación y control para la dirección de proyectos. Evaluación económica de Proyectos. Dirección integrada de

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	2/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D		



Proyectos. PMBOK.

-Ingeniería para la sostenibilidad. Estudio y metodología de estudio de Impacto

Ambiental y Social en proyectos profesionales de ingeniería industrial.

-Estudios y planes de seguridad y salud de proyectos de instalaciones y edificación.

-Organización y gestión de las empresas de ingeniería y oficinas técnicas. Conocimientos aplicados de organización de empresas. Sistemas de calidad y su gestión.


COMPETENCIAS:

Competencias básicas:

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+WlzMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	3/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BWlzMUhQ%3D%3D		

sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias genéricas:

G01. Capacidad para la resolución de problemas.

G02. Capacidad para tomar de decisiones.

G03. Capacidad de organización y planificación.

G04. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G05. Capacidad para trabajar en equipo.

G06. Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G07. Capacidad de análisis y síntesis.

G08. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G09. Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G10. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.


G11. Actitud social de compromiso ético y deontológico.

G12. Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G13. Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.

G14. Sensibilidad por temas medioambientales.

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+WlzMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	4/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BWlzMUhQ%3D%3D		



G15. Capacidad para el razonamiento crítico.

G16. Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.

G17. Habilidades en las relaciones interpersonales.

G18. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.

G19. Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.


Competencias específicas:

E16. Conocimientos aplicados de organización de empresas.

E17. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

E18. Conocimientos y capacidades para dirigir, organizar y gestionar proyectos y empresas. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	5/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D		



Contenidos o bloques temáticos

Bloque I. El Proyecto en Ingeniería Industrial. Organización, Procesos y Gestión.

Tema 1. La ingeniería de proyectos industriales. La organización y gestión de la oficina de proyectos industriales en la empresa y ejercicio libre. La organización y gestión de la empresa de ingeniería. Innovación y emprendimiento en Ingeniería industrial.

Tema 2. El proyecto y el proceso proyectual en la ingeniería industrial bajo la perspectiva de la ingeniería de sistemas y el ciclo de vida del producto. PLM y Metodología del diseño industrial.

Bloque II. Marco Normativo-Legal en Proyectos de Ingeniería de la Rama Industrial

Tema 3. Ley de Industria: Calidad, seguridad y fiabilidad Industrial. Reglamentos y normas derivadas de la ley de industria aplicables a proyectos industriales. Sistema nacional y andaluz de metrología. Marcado CE. Aplicación a sistemas o productos industriales.

Tema 4. Normativa de calidad en proyectos en proyectos industriales. Normas UNE. Aplicación a empresas industriales y oficinas de ingeniería industrial. Sistemas integrados de gestión Calidad, Seguridad y Salud y Medioambiente.


Tema 5. Normativa medioambiental en proyectos de ingeniería industrial. Normas UNE y reglamento EMAS Ecología industrial. Gestión RCDs y Anejo de proyectos RCDs de proyectos de construcciones industriales.

Tema 6. Ingeniería de la sostenibilidad: social, ambiental y económica. Estudios ambientales de plantas e instalaciones industriales. Estudio de Impacto Ambiental. Mejores Técnicas disponibles. Medidas correctoras.

Tema 7. Ingeniería de la sostenibilidad: Análisis del Ciclo de Vida de Productos y Procesos Industriales. Normativa de ecodiseño de productos que usan energía EUP. Estrategias de rediseño.

Bloque III. Ingeniería Básica en los Proyectos de Ingeniería Industrial.

Tema 8. La ingeniería del proceso industrial. Diseño de procesos industriales. Métodos y Tiempos.

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	6/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D		

Tema 9. Metodología de Lay-out e implantación de plantas industriales.

Tema 10. Tipologías de arquitecturas básicas de edificios y construcciones industriales para su proyección en soluciones proyectuales de Ingeniería Básica y Lay-out.

Bloque IV. Documentos del Proyecto e Ingeniería de Detalle.

Tema11. Desarrollo de la Ingeniería de detalle de plantas y productos industriales. Especificación morfológica del proyecto de ingeniería industrial. Normas UNE. Memoria y Anejos. Realizaciones referidas a proyectos de productos, plantas y sistemas industriales.

Tema 12. Mediciones y presupuesto de proyectos de plantas, instalaciones y productos industriales. Modelos a efectos de medir en proyectos, realización de ofertas y de construcción industrial ejecutada. Realizaciones referidas a proyectos de productos, plantas y sistemas industriales.

Tema 13. Estudio económico, valoraciones y peritaciones de plantas, instalaciones y productos industriales. Realizaciones referidas a proyectos de productos plantas y sistemas industriales.

Tema 14. Pliego de condiciones de plantas, instalaciones y productos industriales. Realizaciones referidas a productos, plantas y sistemas industriales.


Tema 15. Estudio y Planes de Seguridad y Salud de construcciones e instalaciones industriales. Metodologías de evaluación de riesgos de seguridad y salud cualitativas y cuantitativas. Planificación, seguimiento y control de la acción preventiva. Norma OHSAS. Realizaciones referidas a proyectos de plantas, sistemas y construcciones industriales.

Bloque V. Dirección y Control de Proyectos en Ingeniería Industrial.

Tema 16. Dirección integrada de proyectos de ingeniería industrial. Modelos de certificación en dirección de proyectos IPMA y PMI. La norma ISO 21500.

Tema 17. Planificación, programación y control de proyectos de construcción e instalaciones y productos industriales. Métodos: Pert, Roy, Cadena Critica. Proyectos con recursos limitados. Simulación

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	7/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D		



Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	30
E Prácticas de Laboratorio	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas:

Metodología expositiva

Competencias Básicas y Genéricas: CB01-05 y G01-19

Competencias Específicas: E16, E17 y E18

Prácticas informáticas:

Clases de problemas sobre los contenidos teóricos

Competencias Básicas y Genéricas: CB01-05 y G01-19

Competencias Específicas: E16, E17 y E18


Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA DE APROBADO POR CURSO:

En aplicación del apartado 1 del Artículo 8, Aprobado por curso, a lo largo del cuatrimestre se realizarán diferentes actividades de evaluación continua y exámenes parciales que permitirán superar la asignatura eliminando materia de la primera convocatoria oficial.

Las actividades de evaluación continua pretenden asegurar la adquisición de las competencias de la asignatura a través del trabajo de los contenidos de teoría y prácticas. Para superar la asignatura mediante aprobado por curso, según lo establecido en el Artículo 11, será requisito la participación y asistencia a las clases lectivas, tanto teóricas

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	8/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D		



como prácticas, y la realización de las tareas propuestas en clase.

Los exámenes parciales de eliminación de materia estarán referidos a:

- Teoría: Podrá integrar cuestiones y temas de desarrollo (50% de la calificación final).
- Problemas: Referidos a supuestos de las prácticas realizadas (50% de la calificación final).

Para aprobar cada uno de los exámenes parciales es necesario obtener como mínimo, en cada una de las partes de Teoría y Problemas, una calificación igual o superior a 4 puntos, y una nota media igual o superior a 5 puntos.

La superación de todos los exámenes parciales conllevará el aprobado por curso. Si se ha superado uno de los exámenes parciales, el estudiante podrá no examinarse de los contenidos correspondientes en el examen de la primera convocatoria ordinaria. En ningún caso se guardarán calificaciones de partes del examen o de parciales no aprobados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIA:

La evaluación ordinaria se realizará mediante examen referido a:

- Teoría: Podrá integrar cuestiones y temas de desarrollo (50% de la calificación final).
- Problemas: Referidos a supuestos de las prácticas realizadas (50% de la calificación final).

Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo, en cada una de las partes del examen correspondiente de Teoría y Problemas, una calificación igual o superior a 4 puntos, y una nota media igual o superior a 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+WlzMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	9/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BWlzMUhQ%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	KuYKfLpg2T7NhR+w1zMUhQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KuYKfLpg2T7NhR%2BW1zMUhQ%3D%3D	Página	10/10

